



Diálogos teórico-metodológicos desde la sociolingüística en la enseñanza de lenguas.

Dra. Concepción Lucero Pacheco Ávila¹⁰

La sociolingüística surgió gracias a las contribuciones teóricas de William Labov, entre las cuales se destaca su cuestionamiento a que el cambio lingüístico es regular y sistemático, así como el carácter heterogéneo de una lengua (Munteanu, 2013). De acuerdo con Gil (1999), otro momento relevante para el nacimiento de esta disciplina fue la publicación de la revista *Social Sciences Research Council* (1963), propuesta por antropólogos, sociólogos y lingüistas con el fin de explicar los

aspectos sociales del lenguaje. De esta manera, Silva-Corvalán y Enrique-Arias (2017:1), por un lado, señalan que es la encargada de analizar y explicar la relación de los fenómenos lingüísticos en el ámbito social; por otro, Vázquez Carranza (2022) considera que, a través de ella, se indaga el condicionamiento entre ambos aspectos. Aunque esta breve introducción pareciera ser muy general, acentúa el objeto de estudio de esta rama de la lingüística, muestra el carácter interdisciplinario de la

misma y, con ello, se deja entrever, su necesidad científica por irse modificando y complejizando: los vínculos que establece entre un idioma y su contexto ameritan no sólo entenderse desde su propia mirada, sino también desde las que brindan múltiples áreas del saber humano, como es la “enseñanza de lenguas” (entendida como las actividades llevadas a cabo en el aprendizaje de “una lengua no materna” [Cervantes Virtual, 1992-2024]).



Es así que el libro *La sociolingüística para la enseñanza de lenguas*, impreso por la Universidad Autónoma de Guadalajara en el 2022 y coordinado por Vázquez Carranza, cumple con

este cometido. Grondin y Velázquez Vilchis (2022) sintetizan la finalidad de este volumen de la siguiente manera: “El estudio de la relación entre lengua y sociedad coloca el factor humano en el centro de la observación. La persona y sus interacciones sociales constituyen la piedra angular de los estudios sociolingüísticos”. Por ello, brinda no sólo nuevos tratamientos teóricos y metodológicos de la sociolingüística, sino que los aplica en el aula de segundas lenguas (L2) o lenguas extranjeras (LE), en los actores (profesor y alumno) que dentro de ella conviven y en las dinámicas que llevan a cabo para la adquisición de un idioma y producción de nuevos conocimientos.

La obra en cuestión reúne a 15 especialistas, quienes a lo largo de una introducción y 11 capítulos producen un excepcional ejercicio de literacidad e intertextualidad. Lo primero se afirma porque sus autores saben leer “críticamente la ciencia para divulgarla y enseñarla” (Sánchez Úpegui, 2011: 33). Lo segundo, porque establecen un diálogo con el otro (Bajtín, 1982 citado en Fahler et al, 2019: 555-556) y a través de su voz permite escuchar a distintos pensadores; es decir, es un texto polifónico. Se debe recalcar también

que, en cada sección, los expertos definen y explican didácticamente los fenómenos lingüísticos de su interés. Y, al final de cada apartado, presentan una cuantiosa bibliografía donde se observa cómo parten de trabajos clásicos hasta los más vigentes (esto le permiten al lector tener un amplio panorama de las fuentes que puede retomar en su propio contexto profesional); además, aportan instrumentos para la recolección de datos, rúbricas, métodos de análisis, experimentos, plantean situaciones hipotéticas, preguntas retóricas y unas consideraciones finales o palabras de cierre donde no sólo resumen el contenido de cada

aportación o los resultados de sus indagaciones, sino también reflexionan sobre otros escenarios de determinadas problemáticas.

Ahora bien, la “Introducción” fue escrita por Vázquez Carranza, cuyo trabajo como coordinador fue notable por haberla llevado a cabo en tiempos de pandemia. En ella, expone un cuadro donde analiza varios tópicos sociolingüísticos y enfatiza en la necesidad de incorporarlos dentro de los planes de estudio de las licenciatura y posgrados en enseñanza de idiomas, así como otras explicaciones, enfoques y procedimientos, para que

el futuro docente enriquezca su labor. Posteriormente, se brinda el primer capítulo “Nociones del variacionismo sociolingüístico”, en el cual el mismo Vázquez Carranza, junto con Aguayo Rivera, profundiza sus planteamientos anteriores. Citan a William Labov, “La lengua no es propiedad del individuo sino de la comunidad” y, con ello, muestran su posicionamiento teórico al inicio de su escrito: la sociolingüística variacionista, la cual les permite analizar las lenguas desde su carácter vivo y distinto. Vázquez Carranza y Aguayo Rivera se encargan de aclarar conceptos básicos pero esenciales dentro de la lingüística, como son lengua, dialecto y variedad; así también discuten lo referente al prescriptivismo y descriptivismo, y explican lo que es una lengua estándar para qué el profesor disgregue en qué variedad elegir dentro de sus clases. Para ahondar en esto, retoman -entre otras muchas- las propuestas de Geeslin y Long (2014), puesto que un estudiante no sólo puede entender una determinada estructura de un idioma al momento de la enunciación, sino también pueden obtener información social de la misma.

En el segundo capítulo “Socialización del bilingüismo en contextos de desplazamiento de las lenguas indígenas

de México”, Jaime Chi Pech inicia exponiendo la cruda realidad que viven muchos hablantes indígenas de nuestro país por la desaparición de sus idiomas. Aborda lo que implica la ideología lingüística y bilingüismo (entre pares y en los repertorios lingüísticos) y la diglosia; a través de este último expone el estudio de León Pasquel (2015) sobre los préstamos que emplean, por ejemplo, los usuarios del tsotsil-español. Cabe mencionar que el principal cometido del autor es invitar al uso de la diversidad lingüística, al proponer “prácticas pedagógicas más flexibles que les permitan a los estudiantes utilizar todos los ‘repertorios lingüísticos’ a su alcance y no limitarlos a prácticas pedagógicas monolingües (...)”.





Para seguir profundizando al respecto, el tercer artículo “El cambio de código en la enseñanza de lenguas: recuento de los últimos diez años de su investigación” es elaborado por Martínez Sánchez, Rodríguez Burgos y Cohuo Magaña. Como el propio título lo indica, los expertos proporcionan un estado arte donde se analizan los vacíos, preguntas no resueltas y nuevas propuestas de investigación en torno al cambio de código (CC) o translenguaje. Posteriormente, particularizan su exposición, cuando se aproximan a este fenómeno en el contexto áulico a partir de objetivos pedagógicos y prácticos. Por ejemplo, retoman a Sampson (2011), quien propone el análisis de la equivalencia, metalenguaje, reiterización, socialización y mantenimiento de turno;

también citan a Littlewood y Yu (2011), ya que realizan un análisis sobre las decisiones de un profesor al elegir una L1 o L2.

Esta revisión se complementa con el cuarto capítulo “Las identidades y la docencia de segundas lenguas”, de Grondin y Velázquez Vilchis, a quienes ya hemos citado anteriormente. En él se expone el concepto de identidad como un término polifacético y plural, y, desde la enseñanza de lenguas extranjeras (o no), permite que los maestros y alumnos forjan sus identidades -según las nombradas especialistas- en un tiempo y espacio determinado por la academia. Es así que analíticamente abordan las “identidad personal (Iper), identidad social (Isoc), identidad de género (Igen), identidad digital (Idig), identidad

cultural (Icult), identidad nacional (Inac), identidad étnica (létni) e identidad lingüística (Iling)”. Cada una de ellas, le permiten también entender a los educadores que “son personas”, pertenecen a un grupo de referencia, son parte de ciertas interacciones, construyen un perfil digital a partir de lo que publican en la red, adoptan un determinado género y forman parte de una cultura.



El capítulo anterior da paso al de Le Guen y Chi Pech, quienes -en “El relativismo lingüístico. Historia, aportaciones y nuevos retos”- analizan una de las teorías más abordadas en los libros de sociolingüística y antropología lingüística, la más criticada y la más puesta a prueba: el relativismo lingüístico. Parten de los planteamientos de Herder y Humboldt, respecto de la relación lenguaje-pensamiento y cómo esta idea fue retomada por los lingüistas norteamericanos Bloomfield, Boas y Sapir. Señalan que Hoiyer fue quien llamó así a la hipótesis Sapir-Whorf y, a partir de ello, analizan cómo se han creado y propuesto afirmaciones que no parten de los propios planteamientos de los autores que le dan nombre a ella. A partir del año 1990, establecen el inicio de nuevas investigaciones

para explicar los vínculos entre lengua y cultura a partir de la cognición comparativa. Por ejemplo, exponen el estudio de Choi y Bowerman (1991) y el de Lucy (1992), que retoman los Marcos de Referencia (MdR), lo cual tiene que ver con el espacio, la deixis, los olores y los sentidos. Asimismo, comentan la hipótesis de Slobin (1987) “pensar para hablar”, la cual consiste en “usar una forma específica de pensar que está también usada para la comunicación en el idioma nativo del hablante mientras está hablando y por lo tanto influye en la producción en una segunda lengua”.

El capítulo sexto La teoría de la cortesía y la enseñanza de segundas lenguas, de Moore y Grondin, abre paso a los estudios de la lengua, lo social y el empleo cotidiano de la misma. Sus autoras comentan



que la cortesía es un fenómeno multimodal y no debe entenderse como un universal del lenguaje. Analizan los estudios de Goffman (1955), Lakoff (1973), Grice (1975), Fraser (1975), Leech (1983), Brown y Levinson (1987), Spencer-Oatey (2000), Locher y Watts, (2005), Ting-Toomey (2005). A partir de esta revisión, afirman que la cortesía puede también ser estudiada desde la descortesía y que, desde el contexto de la enseñanza de lenguas extranjeras, permite entender los distintos escenarios del empleo de un determinado léxico y cómo ciertos actos de habla en el salón de clases afectan la percepción de los profesores y alumnos.

Orozco realiza el séptimo capítulo “Las formas de tratamiento y la enseñanza de segundas lenguas”. En un inicio la lingüista aclara qué son

las formas de tratamiento y, posteriormente, demuestra que si bien las lenguas tienen repertorios semejantes, no los manejan de manera similar y, por lo tanto, no pueden analizarse de la misma forma. Para enriquecer la perspectiva de este tópico, aborda los sistemas de honoríficos, a través de los cuales muestra las relaciones de hablante-oyente, hablante-referente y hablante-audiencia. Expuesto lo anterior, explica el vínculo entre las formas de tratamiento y cortesía. A manera de cierre, trata lo que tiene que ver con la deixis social y la enseñanza de lenguas, además comenta que son elementos esenciales para lograr una “competencia comunicativa adecuada”.

El octavo apartado presenta el trabajo intitulado “Interaccionismo simbólico, sociometría

y aprendizaje: importancia de la convivencia escolar”, de Castillo, Talavera Curiel y Durán Montenegro. Citando a Ribero (2020), definen, en un primer momento, la interacción desde el ámbito psicosocial y la consideran como un elemento vital que debe estar presente en el aula de lenguas extranjeras, porque se lleva a cabo entre profesor alumno, o entre los estudiantes. En segundo momento, se aproximan a la neurodidáctica, la cual pretende crear redes de apoyo entre los principales actores de una institución educativa. Y en tercer lugar, señalan que la sociometría permite saber cómo se incorporar otros elementos y qué hacer para trabajar factores sociales como el sexo, edad o el rechazo dentro del salón de clases. Para ello, proponen un interesante cuestionario, del cual se desprende la siguiente pregunta: “¿Con quién te gusta hacer trabajos en equipo?”.

En la última parte de la obra, se dedicará al discurso y revisarán teorías que ayuden a examinar este complejo fenómeno lingüístico, sino también entenderlo desde la enseñanza de lenguas. Es así que en el noveno apartado “Discurso en el aula de una segunda lengua”, de Villalobos González, la autora no se limita a definir el discurso desde las perspectivas de



Van Dijk (1997), porque es tan complejo como el lenguaje mismo, sino también observa ambigüedades en la mayoría de las explicaciones brindadas en torno a él y que no destacan su carácter polifónico. Para ella, dentro del aula, el discurso muestra la comunicación, interacción y formas de hablar entre docente y alumno. Por lo que destaca los planteamientos de Barnes (1974), quien propone observar lo anterior a través de tradiciones, las cuales son: educativa, investigación, cognitivo-interaccionista, sociocultural, socialización del lenguaje y análisis conversacional. Asimismo,

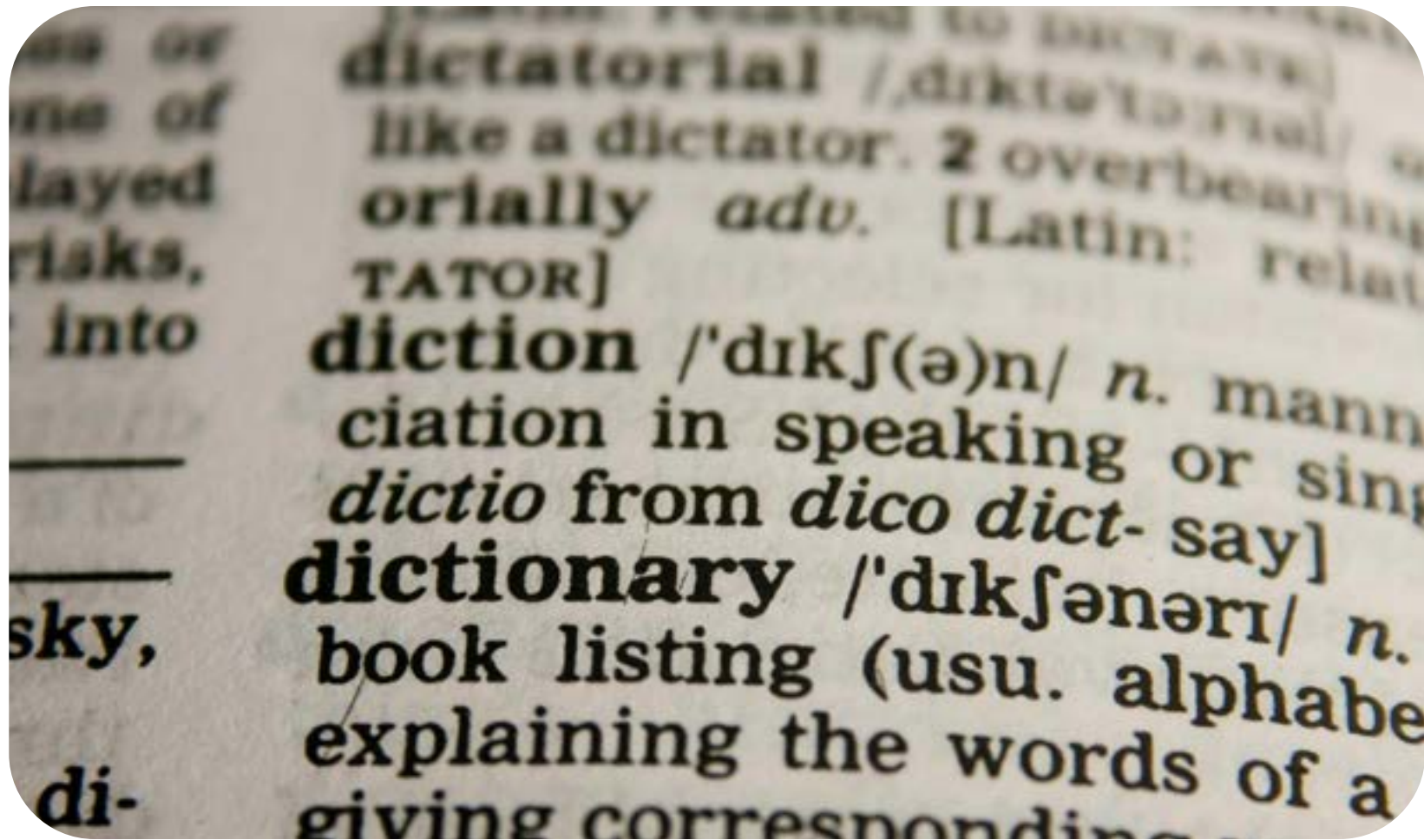
destaca en la última parte una interesante reflexión de cómo el discurso en el aula se ha transformado a partir de la pandemia por COVID-19, suceso que propició la creación de otros espacios áulicos: los virtuales.

El capítulo décimo de “El análisis conversacional y la enseñanza de lenguas”, de Vázquez Carranza, nos permite analizar, desde otro enfoque, los procesos comunicativos que se llevan a cabo en el aula, con el fin de relacionarlo con la enseñanza de lenguas, establece los siguientes vínculos: analítico, a través de la interacción en el salón de clases, espacio donde ocurre un evento socio-interaccional; y lo práctico, permite que el docente desarrolle nuevas habilidades y trabaje de otra manera los contenidos curriculares. Asimismo, Vázquez Carranza, retomando los planteamientos de Walsh (2006), habla de la competencia interaccional áulica, “habilidad del docente y los alumnos de utilizar la interacción en el aula como herramienta para mediar y asistir el aprendizaje en el aula”.

Esta reflexión se profundiza con el capítulo que cierra el presente volumen “Reparación en el aula de lengua extranjera: Perspectivas desde el Análisis Conversacional Multimodal”, donde la autora revisita los tópicos

abordados, respectivamente, por Villalobos González, el de “reparación”, y el del Análisis Conversacional, estudiado por Vázquez Carranza, pero ahora desde la perspectiva multimodal. En el primero, según la autora, advierte cómo pasó del análisis de conversaciones naturales al del que se produce dentro de las instituciones, como el de las aulas; mientras que en el segundo “explica cómo nos comunicamos para compartir información y ejecutar acciones sociales, como saludar, invitar o evaluar”.





Es así que la autora brinda un estado del arte de cómo se ha estudiado la interacción áulica y sobre la “reparación” realiza análisis de distintas conversaciones; con ello, se constata cómo se pueden extraer datos lingüísticos (extraídos del discurso oral y de los gestos) de gran envergadura dentro de un salón de clases. Es así que invitamos a leer esta obra esencial para todos los interesados en los fenómenos del lenguaje, concebido en esta obra como “multimodal” y

eso implicaría la diversidad social y lingüística. Sociolingüística para la enseñanza de lenguas muestra los distintos enfoques para entender la compleja relación entre lengua y sociedad, y cómo el docente puede transformar su práctica a partir de nuevos planteamientos, nuevos escenarios y nuevas formas de concebir su labor, con el propósito de fomentar vanguardistas perfiles en los interesados en aprender un idioma.

REFERENCIAS

Centro Cervantes Virtual (2015-2024). *Enseñanza de lenguas*. Diccionario de términos clave de ELE. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/

Fahler, V., et al. (2019). *En búsqueda de una voz disciplinar: intertextualidad en escritura académica de formación en carreras de humanidades*. *Caleidoscopio*, 17 (3), 554-574. Doi: 10.4013/cld.2019.173.08.

Gil, J.M. (2001). *Introducción a las teorías lingüísticas del siglo XX*. 2ª ed. Buenos Aires, Argentina: RIL Editores, 147-163.

Munteau, D. (2013). *Breve historia de la lingüística*. 2ªed. Madrid: Arco/Libros, 113-121.

Sánchez Úpegui, A. (2015). *Análisis lingüístico de la citación en artículos de ciencias sociales*. *Revista Lasallista de Investigación*, 12(1), 99-124. <https://www.redalyc.org/pdf/695/69542290011.pdf>.

Silva-Corvalán, C. y Enrique-Arias, A. (2017). *Sociolingüística y pragmática del español*. 2ª ed. Washington, DC: Georgetown University Press.

Vázquez Carranza, A. (coord.). (2022). *Sociolingüística para la enseñanza de lenguas*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.